



Municipalidad Provincial de Piura
Comité de Control Interno

ACTA N° 10

DECIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVINCIAL DE PIURA

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Piura, siendo las 08:45 a.m. del día jueves 03 de noviembre de 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 268-2016- A/MPP de fecha 16 de marzo de 2016.

AGENDA

Disponer acciones y coordinaciones para dar cumplimiento al levantamiento de observaciones relacionadas al Plan de Trabajo de Control para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública de la MPP; instituidas por el equipo meta control interno de la CGR el 01/11/2016 vía Pág. Web.

ORDEN DEL DÍA

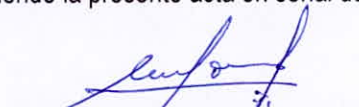
Seguimiento y monitoreo de las actividades para asegurar la correcta implementación del Plan de Trabajo para implementar el control interno en el proceso de contrataciones:

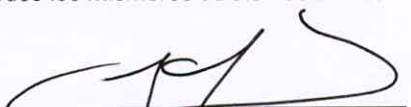
El Comité representado por el Secretario Técnico, efectuará las coordinaciones con el responsable de la Oficina de Logística de la MPP, Lic. Irma Rivas Vivencia, para dar cumplimiento a la implementación de recomendaciones respecto a la columna (3), (9), (10), (11) y (13) del Plan de Trabajo para la implementación del Control Interno en el proceso de contratación pública de la MPP. De tal forma que se garantice el cumplimiento de la actividad 3 de la Meta 28 del PI.


ACUERDOS


Se acordó por unanimidad que el Secretario Técnico con el apoyo del todo el CCI, coordine con el Jefe de la Oficina de Logística, para implementar las recomendaciones respecto al Plan de Trabajo, con el objetivo de cumplir óptimamente la actividad 3 en los plazos establecidos y utilizando los formatos (Excel y Word) que la CGR ha proporcionado para tal fin, según la Guía para la implementación de la meta 28 del PI.


Siendo las 09:15 del mismo día y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se da por concluida la sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad todos los miembros asistentes del CCI.


Constantino C. Colona Valdéz
Gerente Municipal
Presidente CCI


Luis Felipe Alama Alzamora
Gerente de Planificación y Desarrollo
Secretario Técnico CCI


Rigoberto Jimena Silva
Gerente de Administración
Miembro Titular CCI


José F. Villanueva Butrón
Gerente de Asesoría Legal
Miembro Titular CCI


Carlos E. Zulueta Cueva
Gerente Territorial y Transportes
Miembro Titular CCI